



El C.M. S. Juan de Ribera convoca 4 becas para estudiar en cualquier universidad de Valencia

1. Las Becas

La Beca da acceso a residir en el Colegio Mayor y permite cubrir la totalidad de los gastos académicos para el curso 2020-2021.

2. El Colegio Mayor San Juan de Ribera

El Colegio, institución privada centenaria fundada por D^a Carolina Álvarez, tiene como objetivo servir a la sociedad promoviendo la excelencia académica y el desarrollo intelectual de sus colegiales. Sus instalaciones se encuentran en el histórico *Castell* de Burjassot. A pocos metros de estaciones de metro y tranvía, está perfectamente comunicado con los campus universitarios (Valencia y Burjassot). Todos los colegiales acceden a su condición de becarios por oposición, y cursan sus estudios en alguna de las universidades valencianas. Se fomenta un ambiente interdisciplinar desde los valores del humanismo cristiano promovidos por su fundadora.

3. Posibles beneficiarios

Las Becas van dirigidas a chicas y chicos españoles o con residencia legal en España, con interés por el estudio y atendiendo a su situación económica, que hayan cursado segundo de Bachillerato y quieran matricularse en cualquier universidad de Valencia.

También pueden optar a las becas aquellos estudiantes que, habiendo aprobado el primer curso de Bachillerato, se dispongan a cursar el segundo. Asimismo, pueden solicitar las becas los estudiantes universitarios que hayan aprobado en primera convocatoria el curso anterior.

4. Documentación

- Rellenar el formulario *online* solicitando ser admitido a las pruebas de ingreso, indicando datos personales, estudios cursados y estudios que quiere realizar, y aportando foto tamaño carné y DNI
- Expediente académico de Bachillerato y PAU o de los cursos de la universidad.

- Fotocopia de la declaración del IRPF 2019 de los padres.

5. Proceso de admisión y adjudicación

Serán admitidos a las pruebas aquellos estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas del curso que finaliza atendiendo también a su situación económica.

La adjudicación de Becas se realiza mediante unas pruebas de selección donde los candidatos se examinarán de las materias estudiadas en el curso anterior. Las pruebas se desarrollan habitualmente durante dos días, aunque pueden prolongarse a tres. También se tendrán en cuenta otros aspectos, como los valores personales, la capacidad para la convivencia y las dificultades económicas para cursar estudios universitarios.

Si se diera la imposibilidad de realizar las pruebas de selección, se declararían nula la presente convocatoria.

6. Calendario Definitivo (Actualizado el 8-6-20)

Solicitud online y entrega de documentación: del 20 de abril hasta el 20 de junio.

Entrega notas PAU:

Lunes 20 de julio 2020.

Pruebas: 22 y 23 de julio 2020.

(Si hay problemas con las fechas de las pruebas, contactar con el Director del Colegio)

7. Contacto y más información

**Colegio Mayor San Juan de Ribera
(Becas Excelencia)**

Plaza San Juan de Ribera, 6
46100-Burjassot (Valencia)
963 638 270 - 963 645 591

Email: becas.excelencia@sanjuanderibera.es

+Info: www.sanjuanderibera.es

<https://www.facebook.com/CMSJRibera/>



FAQ. Preguntas más frecuentes

1. ¿Qué tipo de Beca es esta?

Las Becas de Excelencia del Colegio Mayor San Juan de Ribera de Burjassot se ofrecen a estudiantes con capacidad y vocación para el estudio, especialmente a aquellos que disponen de escasos recursos económicos, para realizar estudios universitarios. Estas becas, cubren la residencia en el Colegio Mayor, junto con los gastos de manutención del estudiante y los gastos asociados al estudio, como la matrícula e incluso ayudas para libros y desplazamiento, según las necesidades del estudiante. Para optar a la beca, el estudiante debe solicitar el acceso a las **pruebas** de selección. El aspecto más sobresaliente de esta Beca consiste en la oportunidad que se ofrece a jóvenes de diversas disciplinas de poder disponer de un ambiente de estudio ideal para su formación, una convivencia interdisciplinar desde los valores del humanismo cristiano y variadas actividades culturales en el marco único de un edificio histórico rodeado de un gran jardín.

2. ¿Se puede renovar la Beca?

La Beca se renueva anualmente, con la condición de mantener ciertos estándares de excelencia en el estudio, con la posibilidad de prorrogarse incluso durante los estudios de posgrado.

3. ¿Quién puede acceder a la beca?

Pueden solicitar la beca alumnos estudiantes que hayan terminado el bachillerato y vayan a empezar sus estudios superiores, y universitarios que hayan terminado el curso en primera convocatoria. También pueden solicitarla aquellos que vayan a iniciar los estudios de 2º de bachillerato en un centro accesible desde el Colegio.

4. ¿Cómo se solicita la beca?

Para solicitar la admisión a las pruebas de selección, se debe rellenar el **formulario online** en la sección de becas de la página web del colegio, donde se deberá subir una **foto** tamaño carné del interesado y la fotocopia de su **DNI**. En unos días se enviará un mensaje acusando el recibo, con un enlace para subir los documentos pertinentes. Estos son el **expediente** del curso (tanto las notas del curso como las de selectividad) y la declaración del **IRPF** del año anterior de los

padres o tutores. Junto con estos documentos el solicitante deberá enviar una **carta** de motivación. Una vez analizada la documentación se comunicará la admisión a las pruebas. Para ella se tiene en cuenta la situación familiar y personal de cada solicitante.

5. ¿Debo esperar a tener toda la documentación para presentarla?

Una vez rellenada la solicitud y entregadas las fotos y la fotocopia del DNI, los documentos se pueden ir enviando a medida que estén disponibles. Es preferible que rellenes la solicitud y envíes la carta de motivación cuanto antes y vayas enviando la documentación poco a poco.

6. No tengo la declaración del IRPF, ¿qué hago?

Si no dispones de la declaración de la renta a tiempo, puedes presentar la del año anterior. Si no se presenta declaración, debes indicarlo mediante un certificado de Hacienda. Si las circunstancias que estamos viviendo han causado algún detrimento importante en los ingresos familiares, se puede indicar junto con la declaración de la renta, con el compromiso de poder justificarlo a petición del Colegio.

7. ¿Qué información se pide en la instancia?

En el formulario *online* se piden datos personales, familiares y académicos, además de una foto tamaño carné y fotocopia del DNI.

8. Si he cursado el Bachillerato Internacional, ¿qué debo aportar?

Si has cursado el Bachillerato Internacional o alguna otra modalidad de Bachillerato, debes entregar la relación de asignaturas cursadas, así como los temarios correspondientes para poder preparar las pruebas adaptadas a lo que has estudiado.

9. ¿Qué pasa si he presentado una reclamación en las PAU?

En este caso, debes entregar los resultados que has obtenido indicando en qué materia has presentado la reclamación y el motivo de esta, sin esperar a que se resuelva la reclamación. Si se resolviera la reclamación antes de las pruebas, puedes enviar el resultado final.

10. ¿Cuándo serán las pruebas de acceso?

Este año, por las circunstancias especiales que estamos viviendo, no podemos indicar con antelación las fechas exactas. Probablemente tendrán lugar sobre el 20 de julio, unos quince días después de las PAU. Los candidatos serán informados oportunamente.

11. ¿En qué consisten estas pruebas?

Son una serie de exámenes, escritos y orales sobre las materias que se ha estudiado durante el curso, estructurados en dos días:

- La **primera fase** es una serie de exámenes escritos. En el caso de 2º de bachillerato, son exámenes de las materias comunes (Lengua y Literatura e Historia de España) y de hasta cuatro asignaturas más de materias cursadas, elegidas para que tengan relación con la carrera elegida.
- Aquellos opositores que pasan a la **segunda fase** se examinan oralmente de las mismas materias de la primera fase, además de tener una entrevista personal con el director.

Cada fase dura un día, desde las 9.30h hasta las 20.00h, con una pausa de hora y media para comer.

Las pruebas de selección permiten al tribunal, junto con la información aportada, emitir un informe sobre cada candidato, con el que la Junta del Patronato asigna las Becas que considere oportunas.

12. ¿Qué sucede si tengo algún problema con las fechas de las pruebas?

Si tienes algún problema con las fechas de las pruebas de selección, puedes ponerte en contacto con el director, preferentemente por email, explicando razonadamente el problema y se buscará alguna solución dentro de las posibilidades del Colegio y del tribunal de las oposiciones.

13. ¿Se puede visitar el Colegio Mayor?

Por supuesto, si quieres puedes venir solo, con tus padres o con algún amigo para conocer nuestras instalaciones y hablar con el director o con los Colegiales que actualmente estudian en él. Con ellos puedes plantear todas las cuestiones que quieras. Lo mejor es que te pongas en contacto con nosotros y concertamos día y hora para la visita.

14. ¿Y si tengo alguna duda más?

Para cualquier otra duda o aclaración, puedes ponerte en contacto con el director del Colegio.

Colegio Mayor San Juan de Ribera (Becas Excelencia)

Plaza San Juan de Ribera, 6 46100-Burjassot (Valencia)

Email: becas.excelencia@sanjuanderibera.es

963 638 270 - 963 645 591

www.sanjuanderibera.es